

JUEZ QUINTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **019**

Fecha: 01/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500520170062600	Ejecutivo Conexo	ROBERTO ANTONIO MONA ZAPATA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenias-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180022800	Ejecutivo Conexo	FABIO SANCHEZ POSADA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenias-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180023100	Ejecutivo Conexo	ANA BETTY RAMIREZ GARCIA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenias-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180027000	Ejecutivo Conexo	JESUS ANTONIO YEPES	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenias-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500520180028400	Ejecutivo Conexo	MANUEL SALVADOR ZAPATA RIOS	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenias-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180032800	Ejecutivo Conexo	GABRIEL ANGEL LOPEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenias-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180033600	Ejecutivo Conexo	JOSE DE JESUS SERNA ROJAS	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenias-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180033700	Ejecutivo Conexo	GABRIEL JAIME RIVERA HERRERA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenias-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500520180034900	Ejecutivo Conexo	BEATRIZ ELENA GARCIA BLANDON	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenias-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180037400	Ejecutivo Conexo	EDGAR JAIME ARBOLEDA ARANGO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenias-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180044800	Ejecutivo Conexo	GUSTAVO DE JESUS BUILES SIERRA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenias-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180045500	Ejecutivo Conexo	JORGE IVAN VELEZ MARIN	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenias-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500520180048400	Ejecutivo Conexo	JOSE IGNACIO PALACIO SANTAMARIA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-p-equeñas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180049700	Ejecutivo Conexo	JORGE IVAN ECHAVARRIA HINCAPIE	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-p-equeñas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180051000	Ejecutivo Conexo	CARLOS CESAR CORDERO GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-p-equeñas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180053500	Ejecutivo Conexo	HUMBERTO ANTONIO GRANADA RIOS	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-p-equeñas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500520180055600	Ejecutivo Conexo	DARIO DE JESUS GUTIERREZ CALDERON	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180079900	Ejecutivo Conexo	RUBEN DARIO MUINERA ECHAVARRIA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180080000	Ejecutivo Conexo	LIBIA STELLA LOPERA MAYO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180080400	Ejecutivo Conexo	JOSE FULGENCIO MENDOZA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500520180080900	Ejecutivo Conexo	RUBEN DARIO CHACON MIRA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenias-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180081500	Ejecutivo Conexo	JUSTINIANO RESTREPO HOLGUIN	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenias-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180082100	Ejecutivo Conexo	JUAN JOSE ATEHORTUA ESTRADA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenias-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180105800	Ejecutivo Conexo	JUAN FERNANDO PUERTA GIRALDO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenias-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500520180105900	Ejecutivo Conexo	JESUS MARIA RIOS RIOS	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenias-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180108100	Ejecutivo Conexo	PEDRO ANTONIO MESA MONTOYA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenias-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180108400	Ejecutivo Conexo	FELIPE ANTONIO AGUDELO ACEVEDO	COPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenias-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180108600	Ejecutivo Conexo	MARIA HERNANDINA PABON RESTREPO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenias-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500520180109700	Ejecutivo Conexo	LIBARDO ANTONIO CUERVO MOLINA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-p-equeñas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180126300	Ordinario	JUAN PABLO PEREZ ACEVEDO	INVERSIONES JOTA MOTOS S.A.S	Auto de Trámite Atenerse a lo resuelto en auto de fecha 16 de marzo de 2020 y publicado por Estado No. 37 del 6 de julio de 2020 que resolvió lo solicitado (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-p-equeñas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180153900	Ejecutivo Conexo	CAMILO EDUARDO CASTAÑO URIBE	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-p-equeñas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	
05001410500520180155400	Ejecutivo Conexo	LUIS HERIC CORDOBA ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-p-equeñas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500520180155700	Ejecutivo Conexo	MIGUEL ANGEL ZULUAGA AGUIRRE	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la Terminación del proceso - Hágase entrega del depósito judicial a la parte ejecutante previa solicitud de entrega a través del correo electrónico del Despacho j05mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co (GB). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-p-euenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	26/02/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01/03/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GUSTAVO BLANCO BALLESTEROS

SECRETARIO